

9PARTE DE PRENSA CORRESPONDIENTE A LA VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 05 DE SEPTIEMBRE DE 2017.-

1. Acta de la Sesión anterior. **Sin consideraciones.-**

CORRESPONDENCIA DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO

2. Proyecto de Ordenanza N° 033, mediante el cual se aprueba el Modelo de Convenio de Préstamo Marco, respecto del Proyecto denominado "Ejecución Obras de Reforma Planta Reguladora de Gas, Subdistribuidora Servicios Casildenses S.A.P.E.M". **Pasa a estudio de comisión.-**

DE PARTICULARES E INSTITUCIONES

3. De la Escuela de Educación Técnica Profesional Particular Incorporada N° 8180 "Sagrada Familia", invitando a participar del encuentro entre escritores y lectores con la presencia del Licenciado Eduardo Sacheri. La actividad, que conllevará a un posterior debate, se llevará a cabo el día 13 de Octubre, a las 10:15 hs., en el Teatro Dante de Casilda. **Se toma conocimiento.-**
4. Del Concejo Municipal de Rosario, informando y solicitando la adhesión del Cuerpo, a la Declaración N° 238.258/17, por la cual insta a la Legislatura Provincial, "*a restablecer el texto originario de la Ley Provincial N° 7.457, elevando el porcentaje de los fondos federales coparticipables a municipios y comunas al 18,78%, derogando expresamente en lo referido a este punto, la Ley Provincial N° 8.437, sancionada durante la Dictadura Militar.*" **Pasa a estudio de comisión.-**

PROYECTOS DE LAS BANCADAS

5. Proyecto de Ordenanza, presentado por los Concejales del Frente Progresista Cívico y Social, mediante el cual se establece un espacio exclusivo para ascenso y descenso de pasajeros, en calle Las Heras N° 2650, donde se emplaza la sede del Taller de Educación Manual N° 116 "General Manuel Belgrano", de veinte metros (20 mts), de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 17:00 horas. **Pasa a estudio de comisión.-**

DICTÁMENES DE COMISIÓN

6. Dictamen N° 3651/17, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual se reglamenta la circulación de tránsito pesado en el ámbito de la ciudad de Casilda. **Aprobado por unanimidad.-**

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

7. En uso de la palabra, la Concejala Lorena Casati, informa a sus pares sobre los siguientes temas:

- Envío de una Nota al DEM; solicitando que, a través del área de Tránsito del Municipio, se inicien campañas de concientización sobre el uso de celulares durante la conducción de vehículos. Casati señaló que es alarmante el uso de estos dispositivos no sólo entre conductores de automóviles, sino entre aquellos que circulan en moto vehículos y bicicletas.
- Envío de una Nota al DEM, para que, por medio de la Secretaría de Salud, se arbitren los medios necesarios para iniciar campañas de difusión acerca de los trastornos y problemas que acarrea la Anorexia en la franja etaria de mujeres pre menopáusicas y/o menopáusicas. La Concejala puntualizó que durante la década de los años '90, la divulgación de este tipo de patologías tenía más auge, sin embargo, con el advenimiento de nuevos estándares de belleza que hacen culto al cuerpo y la juventud, se ha dejado de hablar en los ámbitos públicos de estas enfermedades. No obstante, el medio científico reconoce que, en las últimas décadas, la Anorexia ha causado estragos en mujeres de más de cuarenta años.-

En este último punto, la Concejala propone incluir al Colegio de Psicólogos, dado que se trata de una problemática que aborda cuestiones de su injerencia.-

Casati agregó que, para ambos casos, está a disposición del Ejecutivo y las áreas intervinientes para trabajar en forma conjunta.-

8. En uso de la palabra, el Concejala Hugo Racca mociona "in voce" la sanción de una Declaración, mediante la cual se declara de Interés Municipal la Campaña Solidaria de donación de prendas deportivas que serán entregadas a "El Potrero" y a la "Escuelita de Fútbol de Nueva Roma", organizada por las filiales locales de los clubes de fútbol de Primera División de la Asociación del Fútbol Argentino (AFA), entre ellos Boca Juniors, RiverPlate, Rosario Central, San Lorenzo de Almagro, Independiente y Racing de Avellaneda, que tiene como lema "Meté un Golazo, Sumate a Donar". **Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.**

Finalmente, Racca, expresó su beneplácito dado que la Legislatura Provincial aprobó la Ley que baja la alícuota de Ingresos Brutos para los créditos hipotecarios. Además, comentó que el Jueves próximo pasado, se leyó en la Cámara de Diputados la Declaración que sancionó este Concejo acerca de la iniciativa de los legisladores Silvia Augsburguer y Rubén Giustiniani, que plantea agregar un inciso 52 al artículo 236 del Código Fiscal, que incluya a los contratos de locación o sublocación de inmuebles destinados a vivienda entre los actos, contratos y operaciones exentas del impuesto de sellos.-

9. En uso de la palabra, el Concejal Pablo Zanetti menciona que se viene trabajando desde el Concejo cuestiones puntuales que hacen al trazado urbano de la ciudad, considerando la consigna: ¿qué ciudad queremos?. En vistas de traducir esas pautas en una ordenanza que sea la herramienta necesaria para evitar el tratamiento de cuestiones particulares que entorpezcan el crecimiento integral Casilda, propone convocar al Secretario de Planeamiento Urbano, Viviendas y Producción, a los efectos de evacuar dudas y aunar criterios previo a la sanción de la norma pertinente.-
10. En uso de la palabra, el Presidente del Concejo, Mauricio Plancich, informa e invita a sus pares a participar de las siguientes actividades:
 - Viernes 05 de Octubre, 10:30 hs: Lanzamiento del Plan Estratégico, en la Sala de Intendentes del Palacio Municipal.-
 - Miércoles 11 de Octubre, 10 hs.: Reunión por situación actual de la Residencia “Avelino Lóttici”, en el Concejo Municipal.-
11. En uso de la palabra, el Concejal Pedro Sanitá, informa el envío de una Nota al DEM, sugiriendo se estudie la posibilidad, por medio de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, de reparar las lozas adyacentes a Bulevar Villada, aprovechando la actual realización de las obras de cloacas en el sector. Asimismo, se mociona que, se consulte si ese tipo de trabajos está incluido en algún Programa de obras ya dispuesto con antelación.-

Por otro lado, el Concejal Sanitá informa el envío de una Nota al DEM, solicitando se proceda a reemplazar el basural existente en la esquina de calle Mendoza y Bulevar 9 de julio, por jardines con flores.-

Por último, el Edil, comenta que alumnos y docentes del Jardín N° 226 “Dr. Edgar Tomat”, iniciaron una actividad respecto a un basurero, que se encuentra en la Plaza denominada “Sueños de Libertad”. El Concejal apuntó: *“Hicieron un hermoso trabajo, que se inauguró ayer, acompañado por el Intendente Municipal”*. Motivo por el cual, la comunidad educativa

agradece al Sr. Intendente y también al Sr. Lucci, por la dedicación brindada en esta iniciativa.-